

DIFICAD S.A.

Notas a los estados financieros y Políticas Aplicadas en el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en Dólares de E.U.A.)

IDENTIFICACIÓN, OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

DIFICAD S.A., fue constituida en la ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril bajo la denominación de DISEÑO FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DIFICAD S.A. La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del 2013 con el número 130 y con en N° de repertorio 1807.

El objeto social de la compañía es:

- Estudio, diseño, planificación, construcción y fiscalización de Obras civiles en general (carreteras, puentes, canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestructura, urbanización, alcantarillado, aguas servidas, agua potable, construcción de edificios, escuelas, viviendas,
- Exploración, explotación, y comercialización minera en general, y
- Importación y distribución de maquinaria y equipo pesado, repuestos y accesorios de vehículos y maquinarias,
- Compra e importación y comercialización de materiales para la construcción en general, para la consecución del objeto social, la compañía podrá actuar por sí o por interpuesta persona, natural o jurídica y celebrar actos, contratos y negocios civiles y mercantiles, permitidos por la Ley.

CAPITAL SOCIAL

DISEÑO FISCALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DIFICAD S.A. tiene un capital social de \$800 social, divididos en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados).

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 Q ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03 G DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel y real del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles.

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

d. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos y todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos con

duración de un ejercicio contable ó más, que representen un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es el siguiente:

Activos para capitalizar es de U.S. \$ 500.00 en adelante

Bienes sujetos a control desde U.S.S 0 a U.S. \$ 500.00

Gastos U.S. \$ 0.01 a U.S. \$ 499.00

MEDICION

Para todos los elementos de propiedades, planta y equipos, el modelo contable será por revaloración pericial (medido a valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado).

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los siguientes elementos es:

Edificio 50 años (5% depreciación anual)

Maquinarias y equipos 10 años (10% depreciación anual)

Muebles y enseres 10 años (10% depreciación anual)

Vehículos 5 años (20% depreciación anual)

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual la vida útil de un activo y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e. Pérdida por deterioro

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

En caso de no existir mercado, en función de su valor de uso.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Modelo de Revalorización: Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revalorizado, que es su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revalorizaciones según esta Norma, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo.

Frecuencia de las revalorizaciones.

Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, en la fecha del balance, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Si, en alguna fecha posterior, el valor razonable del activo intangible pudiera determinarse de nuevo por referencia a un mercado activo, se aplicará el modelo de revalorización desde esa misma fecha.

Si se incrementa el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se reconocerá en otro resultado global y acumulado en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, cuando se reduzca el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revalorización, dicha disminución se reconocerá en el resultado del ejercicio.

f. Pasivos Financieros

Se clasificarán de acuerdo a corriente y no corriente. Se incluirán en esta cuenta los importes pendientes de pago por deudas comerciales.

Cuentas por pagar proveedores. - Se registran las deudas corrientes con los proveedores cuando tengan un vencimiento máximo de 30 días.

g. Beneficios a empleados

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones, adicionales, aportaciones a la seguridad social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

h. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias de la empresa se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los gastos son reconocidos en base a la hipótesis fundamental del devengado y son reconocidos en el ejercicio que ocurren.

i. Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de estados financieros se ajustan en los estados financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

j. Reserva Legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

k. Pasivo contingente

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En el caso que no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

l. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

m. Gestión del riesgo

Las actividades de DIFICAD S.A., se exponen a diversos riesgos financieros: Riesgo de crédito y Riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Gerencia General con arreglo a políticas aprobadas por la Administración.

Identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de **Diseño, fiscalización y construcción DIFICAD S.A.**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables:

1. ACTIVO CORRIENTE

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2019, el saldo es el siguiente:

CUENTA	dic-18	dic-19
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.09	3.853.38
TOTAL	32.09	3.853.38

Corresponde al saldo mantenido en las cuentas corrientes antes detalladas. Estos valores se encuentran a libre disponibilidad, para la compañía.

B. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CUENTA	dic-18	dic-19
Crédito Inautógeno del Impuesto a la Renta	1.743.11	7.455.95
Crédito Tributario del IIR	496.29	1.140.50
Funcionarios y Empleados	0.00	13.857.33
TOTAL	1.744.34	14.452.72